



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Atotonilco el alto Jalisco 16 de Febrero Del 2026
Oficio: DMPCA-2026-113.
Asunto: EL QUE SE INDICA

CMTE. SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL
DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.

PRESENTE:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer la entrega del PLAN OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2026 realizado por la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos de Atotonilco el Alto Jalisco. Que se encuentra a mi cargo.

➤ **Anexo copias al presente.**

Agradezco la atención prestada al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
Atotonilco el Alto, Jalisco, A 16 de Febrero del 2026.

LIC. JORGE ADOLFO FERREYRA JIMÉNEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
DE ATOTONILCO EL ALTO.

C.C.P. ARCHIVO
E.D.H.Q



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





ATOTONILCO EL ALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO 16 DE FEBRERO DEL 2026
Asunto: Plan Operativo Semana Santa 2026
OFICIO: DMPCBA/112/2026

C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.
DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.

LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA
SÍNDICO MUNICIPAL.

PRESENTES:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer la entrega del Plan Operativo de Semana Santa 2026 realizado por la **Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos de Atotonilco el Alto Jalisco**. Que se encuentra a mi cargo.

➤ **Anexo copias al presente.**

Agradezco la atención prestada al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
SINDICATURA MUNICIPAL

RECIBIDO
16 FEB. 2026
HORA 13:30
FIRMA [Firma]

ATENTAMENTE

Atotonilco el Alto, Jalisco, A 16 de Febrero del 2026.

LIC. JORGE ADOLFO FERREYRA JIMÉNEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
DE ATOTONILCO EL ALTO

C.C.P. ARCHIVO
E.D.H.Q

RECIBIDO
16 FEB. 2026
HORA [Firma]
FIRMA [Firma]



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

PLAN OPERATIVO SEMANA SANTA 2026



**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO**



**PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS**





C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.
PRESENTE:

Por este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, a su vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento El Plan Operativo a implementar en el programa del primer periodo vacacional de Semana Santa 2026, que comprende de los días del 18 de febrero al 05 del mes de abril del año en curso en el que se implementa con mayor relevancia los días 1 al 5 de abril, desarrollándose de la siguiente manera:

JUSTIFICACIÓN:

Como ya es tradición en nuestro país, la Semana Santa conlleva a la población, en general a realizar diferentes actividades, recreativas (Balnearios, Parques, Áreas De Campismo Etc.) y Religiosas, (Pascuas, Viacrucis, Celebraciones Eucarísticas, Etc.) incrementando afluencia de vehículos en las carreteras tanto del interior del municipio como de la región, por los eventos de concentración masiva y el paso de personas a los diferentes destinos turísticos.

Normalmente esta temporada vacacional, ocasiona que un alto porcentaje de visitantes arriben a nuestro Municipio o circulen por las carreteras de nuestro municipio, en varios medios de transporte lo que ocasiona un continuo congestionamiento vehicular en las principales carreteras, como en las principales vialidades de los núcleos poblacionales de recreo, aunado a la sobre demanda de servicio de hospedaje, esto produce la conjugación de fenómenos perturbadores de tipo **Socio - Organizativo**.

La Dirección Municipal De Protección Civil y Bomberos De Atotonilco El Alto Jalisco, Organiza un operativo de prevención denominado: "**Operativo Semana Santa 2026**" esto con el firme propósito de eliminar o minimizar los efectos adversos resultantes de este fenómeno Socio – Organizativo.

OBJETIVO:

Estar presentes en los principales centros de recreo, establecer los mecanismos de mitigación, coordinación, planeación y operación con la finalidad de salvaguardar la vida de las personas, bienes y el medio ambiente, actuar con prontitud ante una contingencia en todos los aspectos durante el **periodo vacacional**.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





Por lo anterior la estrategia para reforzar la operatividad con apoyo de otras dependencias serían los siguientes:

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:

Los registros históricos demuestran un incremento de riesgos a los que la población se expone en este periodo vacacional, tanto en las principales carreteras como en puntos diversión de la región, siendo enlistados a continuación los de mayor incidencia:



Los anteriores pueden deberse al tráfico por calles y carreteras sin las debidas precauciones de seguridad, ingesta de alcohol o drogas, consumo de alimentos en la calle o en mal estado, ingesta de agua no potable, pernoctar en lugares no autorizados y sin vigilancia entre otros muchos factores.

- Caídas (fracturas, esguinces, luxaciones,)
- Picaduras por todo tipo de insectos.
- Accidentes vehiculares.
- Apoyos mecánicos.
- Muertes por inmersión.

FENÓMENOS FÍSICO – QUÍMICO

- Incendios en casa habitación causadas por veladoras.
- Lesiones por quemaduras.
- Incendios urbanos y forestales.
- Lesiones por accidentes vehiculares.

ANTECEDENTES

- Deshidratación.
- Crisis de hipoglucemia.
- Crisis de hiperglucemia.
- Crisis de hipertensión.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





ATOTONILCO EL ALTO

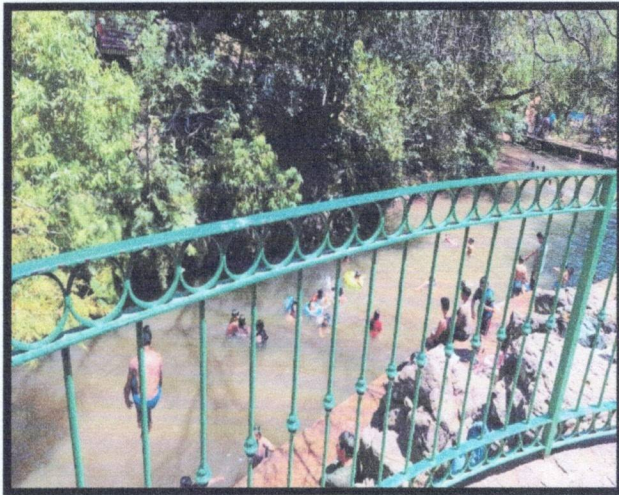
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

- Crisis de hipotensión.
- Dolor de cabeza.
- Caídas (fracturas, esguinces, luxaciones)
- Picaduras por insectos.
- Accidentes vehiculares.
- Apoyos mecánicos.
- Incendios de casa habitación.
- Lesiones por quemaduras.
- Muerte por inmersión.
- Intoxicaciones.

ACCIONES PREVIAS:

- Instalación de lonas, carteles, avisos preventivos en zonas estratégicas con eslogan alusivos a la prevención de accidentes (en Parques Regionales Sabinos y Taretan)
- Difusión del operativo mediante medios de comunicación masiva, (radio, televisión, medios impresos y redes sociales.)
- Se realizarán recorridos carreteros a partir del 19 de Febrero del presente año 2026.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIO:



- Mantener el enlace e intercambio de información, entre las diferentes dependencias municipales para conservar la coordinación en caso de suscitarse alguna emergencia para solicitar con ello los recursos necesarios.
- Se contará con recorridos carreteros, iniciando a partir de los límites con Tototlán llegando a los límites del municipio con la Barca, así como a los límites del municipio de Ayotlán y Arandas Jalisco
- Se establecerá una Ambulancia con 2 paramédicos, según sea el día que se tiene establecido para cada parque
- Proporcionar a la población en caso de afectación la debida atención prehospitalaria indispensable durante el operativo **"SEMANA SANTA 2026"**



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





- Dar a conocer cualquier contingencia que surja y pueda afectar a la población en el momento del operativo.
- Se tendrá el apoyo de grupo voluntario por parte de la escuela CECIDEM

GRUPOS DE TRABAJO

Se estarán realizando recorridos carreteros sobre los tramos se apoyará según sean las necesidades preventivas y de atención de emergencias.

ESTADO DE FUERZA:

DEPENDENCIA	PERSONAL	VEHÍCULOS
PROTECCIÓN CIVIL	20	10
VOLUNTARIOS	10	0
ESCUELA CEDIDEM	5	2

UNIDAD PC-04.

Se establecerá temporalmente en lugares estratégicos, cruceros, avenidas, comunidades para ofrecer pronta atención.

UNIDAD PC-07

Se encargará de realizar recorridos a los límites de nuestro municipio.

UNIDAD PC-09

Se encargará de realizar recorridos a los límites de nuestro municipio con el área de gestión integral de riesgos.

UNIDAD PC-10

Esta unidad con 2 oficiales abordo, así como voluntarios, estará establecida en el parque regional los Sabinos, alerta para cualquier novedad que se pudiera presentar, así mismo le corresponderán atender servicios prehospitalaria que se presenten en el tramo carretero hacia Ayotlán y la cabecera Municipal.

UNIDAD PC-11

Será abordada por el Director, Tenientes Operativos y/o personal de Gestión de Riesgos. Y se encargaran de supervisar los módulos establecidos en los diferentes parques.





UNIDAD PC-013

Esta unidad permanecerá en la base y cubrirá las necesidades que surjan en cualquier momento durante este operativo, además atenderá los reportes que lleguen a la base.

UNIDAD PC-1479

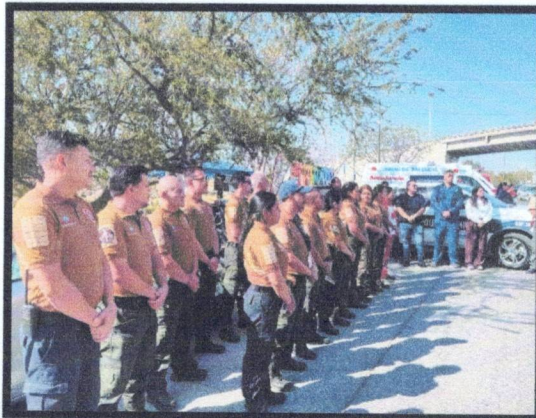
Esta unidad permanecerá estará ubicada en el módulo parque Taretan, para cubrir las necesidades que surjan en cualquier momento durante el operativo.

APOYO CRUZ ROJA MEXICANA

Esta dependencia apoyara en la atención de servicios prehospitalaria que se presenten.

APLICACIÓN DE MEDIDA DESPUÉS DE LA OPERACIÓN

- Las que se establezcan para cada tipo de fenómeno para el restablecimiento de las condiciones de seguridad y recuperación
- Continuación de las actividades de enlace
- Con base en el enlace institucional, generar la estadística de la operación sobre la incidencia de accidentes, y recursos utilizados, a efecto de ser utilizada en planeaciones



futuras.

- Se informará a las autoridades correspondientes y al estado de jalisco el resultado del operativo implementado.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o enriquecimiento de este **Programa Operativo Vacacional Y Semana Santa 2026**. Con la intención y finalidad de que se cumpla el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas que festejan este evento.

ATENTAMENTE.



Lic. JORGE ADOLFO FERREYRA JÍMEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO

C.C.P. LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA SÍNDICO MUNICIPAL.....Para su conocimiento
C.C.P. UEPCBJ BASE 3 DE PONCITLAN.....Para su conocimiento
C.C.P. CMTE. SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ/DIRECTOR DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO.....Para su conocimiento
C.C.P. ARCHIVO GHE/gifr.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS

